

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincia.—Trimestre... 2'50 »
Idem.—Semestre... 5'00 »
Año... 10'00 »
Ultramar, un año... 15'00 »
Extranjero... 20'00 »

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda.—MADRID

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafanca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y Ceadaña.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTIN)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCON

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Malquer.
Sr. Conde de Guáqui.
Excmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Excmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Álvarez Marín.
Excmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Bernete.
Excmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argellia.
Sr. D. Guaspar D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipolá.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES Y LA GANADERÍA

Con mucho gusto insertamos a continuación los siguientes datos que el ilustrado diputado por Pontevedra nos remite, acerca de la importantísima cuestión de los ganados.

Dice así:
«El Gobierno, hay que confesarlo, no se ha atrevido en su proyecto, elevando en un 12 por 100 las tarifas de ferrocarriles, y a que el aumento se hiciese extensivo al transporte de los ganados; pero como de lo que se trata no es de pedir que se suban ni se estén quietas, sino de que se rebajen, exponemos los siguientes datos:

Coste de transporte de ganados.
Por tierra:
De la Coruña y Pontevedra a Madrid, un vagón de ganado, 311 pesetas.
De id. id., a Zaragoza, id. 346'25 id.
De id. id., a Barcelona, id. 418'50 id.
Cada vagón lleva 20 cabezas.—Tarifa especial núm. 5.
Además del coste anterior el 3 por 100 para el Tesoro.
Por mar:
De Vigo a Andalucía, por cada vaca, 15 pesetas.
De id. id. id. ternera, 5 id.
Y las crías gratis.
De la Coruña y Vigo a Gibraltar, por cada buey una libra esterlina.
De id. id., a Carril y Marín, por cada buey una id.

Atu cuando los derechos de carga suele pagarlos el buque, los que hacen el transporte de ganados para Inglaterra son generalmente buques ingleses y hacen el contrato libre de derechos, que paga el cargador: son 0'99 pesetas por cabeza.
El ganado que se embarca para Gibraltar es por contrato con el Gobierno inglés, y el de Coruña, que va a los puertos de Falmouth, Plymouth y Portsmouth, es también para el ejército y la armada en su mayor parte.

Es decir, que de Galicia a Madrid sale el transporte de cada cabeza a 20 pesetas y a Inglaterra en unas 25.
Como además en Madrid hay que pagar los derechos de consumos, Matadero y otras gabelas de los abastecedores y tarifas, y en Inglaterra no hay impuesto alguno, no es extraño que el mercado de Galicia sea el Reino Unido.

Respecto al movimiento que de ganados existe en la línea del Norte, baste exponer el del mes de Marzo último.
Línea de Galicia, Asturias, Vigo, Santander, Medina, Zamora y Vascongadas, 331 vagones a 14 reses, como término medio, 4.634 reses.
Continuaremos.

EDUARDO VINCENTI.»

Sindicatos y asociaciones

Hemos manifestado ya el otro día cuán grande era nuestra satisfacción al ver cómo en las comarcas productoras de vinos de Castilla, las dos Ríojas y las provincias de Levante, se promovían reuniones organizadoras de Sindicatos para la común defensa de los intereses agrícolas, especialmente de la viticultura y vinicultura, que son los que por el pronto demandan atención preferente.

Hemos dicho también que suponíamos que la formación de estos Sindicatos responderían a empresa más vasta que la de ejercitar el derecho de petición.

En esta creencia, esperamos de la acción eficaz de esos Sindicatos, no sólo la obtención de disposiciones gubernativas que den facilidades al comercio de vinos en el interior, estimulando al propio tiempo la fabricación de marcas que con bandera española acrediten en los mercados extranjeros las fuentes de producción, sino la constitución de sociedades dedicadas exclusivamente a estas dos cosas: a extender el consumo de vinos de mesa en el interior y acondicionar a los diversos gustos de otros países el sobrante de consumo, que será siempre grande, y por eso debemos procurar exportarle en condiciones ventajosas para asegurar en Europa y en América su colocación.

Las asociaciones, ya lo hemos dicho muchas veces, pero lo repetiremos de nuevo, no deben limitarse al viticultor y al fabricante, sino que ha de extenderse al comerciante y al naviero.

Este sufre en la actualidad, y tal vez con mayor rigor que las clases productoras, la crisis por que atraviesa la producción y la industria, causa eficiente de la postración mercantil.

El comercio no puede alentar mientras que el agricultor y el industrial no alienten.

Véase cómo estando necesitados la navegación y el comercio de que productores y fabricantes unan sus iniciativas y asocien sus fuerzas, han de acoger con cariño toda invitación sobre mancomunidad de intereses, deca el otro día un periódico, dando cuenta de los importantes trabajos que personas muy influyentes y activas de Alicante venían haciendo para la constitución de una sociedad vitivinícola encargada de exportar vinos a América y de extender su consumo en el interior; que interesada la Cámara de Comercio, la diputación provincial y el ayuntamiento, se había reconocido la necesidad de enviar por cuenta, ahora, del Sindicato organizador que por de pronto se formara, comisionistas inteligentes, portadores de muestras, que preparasen el campo a la importación de los ricos vinos alicantinos en aquellas repúblicas.

Nos parece muy bien esto, pero entendemos que no basta.

Hace algunos años, pensando siempre en la constitución de grandes sociedades vinícolas, a la manera de las que se han organizado en Italia y de las que han contribuido en Portugal al aumento de la exportación y al crédito de sus Oportos, nos fijamos con singular atención en dar impulso al comercio de vinos con las repúblicas americanas, en vista de que la codicia de algunos comerciantes y la mala preparación de la mercancía venían desacreditando en América nuestros vinos.

Para obviar esto y dar impulso a la exportación, emprendimos una serie de trabajos para la organización de exposiciones flotantes, contando con que la Trasatlántica y otras casas navieras españolas no habían de negar su concurso a esta idea patriótica, igualmente benéfica para productores, comerciantes y navieros.

Cometimos la torpeza de publicar algunos artículos en la prensa de Madrid y en los periódicos de provincias para levantar el espíritu público en favor de la idea, recogiendo por todo premio el que se apropiaran del pensamiento una serie de caballeros que se lo fueron quitando unos a otros, sin entenderlo ni estudiarlo, con el sólo propósito, se conoce, de explotarlo burdamente por medio de la suscripción particular y de las subvenciones.

El ensayo del barco exposición-Marqués de Vilana fracasó ignominiosamente, como no podía menos, acabando de desacreditar nuestro nombre en América, puesto que dicho barco no llevó ningún fin práctico a aquellos mares. Abarrotado de sal, hizo el viaje para justificar no sabemos qué cuentas, quedando embargado en un puerto de aquellas repúblicas para mayor vergüenza y descrédito de una idea que está llamada a dar grandes resultados planteados con regular inteligencia, con perfecto conocimiento del problema comercial que entraña y, sobre todo, con alteza de miras y honradez de propósitos.

Los viajes de comisionistas a América, puesto que se han de enviar personas competentes y de reconocida ilustración en estas materias, son muy costosos, entendiéndose que para recorrer las repúblicas sud-americanas precisa un personal de comisionistas bastante numeroso.

Pero todo se puede conciliar. Por de pronto se lleva mucho andado en este camino si se interesa en la asociación a los navieros.

Los vapores de la Trasatlántica, tan conocidos en los puertos de América, pueden contribuir por modo grande al pensamiento comercial que informa la idea de una exposición permanente de productos españoles en esos vapores de la importante casa naviera que hemos citado.

Interesando a los cónsules en los fines de las sociedades exportadoras, y a los sobrecargos de los vapores trasatlánticos, la realización de los propósitos de aquéllas no son difíciles de acometer.

Los cónsules ya tienen encargo oficial de estudiar escrupulosamente los mercados de los países donde ejerce funciones consulares y podrán prestar interesantes servicios al comercio de España.

Los sobrecargos de los vapores pueden ser los encargados del departamento expositor de productos que las casas navieras ceden en sus barcos para el objeto indicado.

De otros pormenores interesantes relacionados con la apertura de mercados vinícolas en las repúblicas sud-americanas nos ocuparemos en otro número para no cansar hoy más la atención de nuestros lectores.

FERNANDO GARCÍA BORDONA.

PRESUPUESTO DE GUERRA

ORGANISMOS SUPRIMIBLES Y REFORMABLES

Cuerpo Jurídico Militar.—Este es el cuerpo privilegiado por excelencia: como la hormiguita, sin ostentación ni vocerío, ha conseguido tener mayor número de jefes que de oficiales; así se comprende que haya coronales de treinta y cuatro años de edad y diez de servicio. Véase la clase, ó sea la plantilla para el año 1892-93: cuatro asimilados a general de división, cuatro a general de brigada, 15 a coronel, siete a teniente coronel, 10 a comandante, 18 a capitán y 19 a primer teniente. Pedir más sería goltería. Debe entrar en el turno general de proporcionalidad entre el número de jefes y oficiales y arreglarse su plantilla en esta forma: uno asimilado a general de división, dos a general de brigada, ocho a coronel, 12 a teniente coronel, 15 a comandante, 20 a capitán y 15 a primer teniente, obteniéndose una economía de 72.520 pesetas.

Administración Militar.—Seis intendentes de ejército, 15 de división, 27 subintendentes, 59 comisarios de guerra de primera clase, 141 de segunda clase, 219 oficiales primeros, 223 segundos y 63 terceros, es el personal de este cuerpo que figura en plantilla. Si todavía por más tiempo se ha de dejar incumplida la ley adicional a la constitución del ejército, que dispone se divida en intendencia e intervención, se llenarían las atenciones del servicio reduciendo la plantilla a tres intendentes de ejército, seis de división, 20 subintendentes, 40 comisarios de primera, 100 de segunda, 200 oficiales primeros, 180 segundos y 60 terceros, cuya reducción acusa 331.050 pesetas de economía inmediata y el doble al extinguirse el personal sobrante. Pero si el general Sanchiz, íntegro y enérgico, no se ha atrevido con este cuerpo, que no es de los débiles y desgraciados, se atreverá con el el bondadoso general Azcárraga?

SANIDAD MILITAR.—Medicina.—Forman este cuerpo tres inspectores de primera clase, ocho de segunda, 18 subinspectores de primera, 23 de segunda, 92 médicos mayores, 193 primeros y 99 segundos. Misión muy importante es la del médico, pero como en Administración Militar, es muy grande el lujo de generales. También atendidos y cuidados estarían los enfermos con dos inspectores de primera clase, uno para la Junta Facultativa y otro para el distrito de Castilla la Nueva, cuatro inspectores de segunda (Junta, Secretaría de la Inspección y distritos de Cataluña y Andalucía), 15 subinspectores de primera, 25 de segunda, 70 médicos mayores, 180 primeros y 90 segundos; reducción que produce, incontinenti, una economía de 115.375 pesetas, y 230.750 al amortizarse el excedente.

Farmacina.—Cuerpo reducido que se mantiene a sí mismo, economiza muchos miles de pesetas al ramo de Guerra y al civil de penales, y muy mal apreciado y considerado por muchos de los que tocan diariamente los beneficios positivos de las farmacias militares. Se compone de un inspector de segunda clase, tres subinspectores de primera, tres de segunda, 10 farmacéuticos mayores, 25 primeros y 30 segundos. Esta plantilla debe modificarse en el sentido de que haya seis subinspectores de segunda clase y 16 mayores, ya sea suprimiendo los farmacéuticos segundos que sean suficientes a este aumento, ya sacando su importe de lo mucho que el cuerpo economiza al Estado.

Veterinaria.—Arbol caído del que todo el mundo hace leña, y que, como el de farmacia, podría pagarse a sí mismo y economizar un millón de pesetas anualmente. A pesar de su utilísima e importante misión médico-zootécnica, la abundancia de doctores hipocós aper sév ó sin título que pretenden saber criar, comprar, conservar y curar el ganado mejor que los propios veterinarios, es causa de que haya muy pocos generales que atiendan a este cuerpo con la solicitud que merece un capital de 20.000.000 de pesetas encomendado al servicio de la veterinaria, y de que se preocupen poco del mal ganado de guerra que tenemos y de las bajas excesivas que en él se producen, única y exclusivamente por la irracional organización de este cuerpo y la pretención injustificada en que se le tiene. Sin jefes de Sanidad Veterinaria en los distritos ni en las divisiones; sin subinspectores de Estadística y Requisición, sin intervención agrícola-zootécnica en la Remonta y Depósitos de sementales; sin hospitales hipocós regionales; sin material sanitario en las mal llamadas enfermerías de los regimientos; sin libertad de acción técnica en el ejercicio de su profesión, y sin jefes facultativos que residencien sus actos, no es extraño que anualmente importe la pérdida de animales más de un millón de pesetas, no debiendo perderse la sexta parte si a este cuerpo se le colocara en condiciones de desplegar todos sus conocimientos y aptitudes. Aunque no figuran en plantilla más que un subinspector de primera, uno de segunda, dos veterinarios mayores, 53 primeros, 52 segundos y 11 terceros, son cerca de 200 los que cobran sueldo entero, que con los de reemplazo viene a importar 490.225 pesetas. Este cuerpo, en bien de los intereses del país, urge organizarlo de modo racional y equitativo: su plantilla debe ser de un inspector de segunda clase, dos subinspectores de primera, cuatro de segunda, 16 veterinarios mayores, 58 primeros, 52 segundos y 10 terceros, cuyo importe es de 450.800 pesetas, ó sea 39.425 menos que hoy importa.

Equitación militar.—Cuesta este cuerpo, según la plantilla de su personal, 172.320 pesetas, que se gastan inútilmente, puesto que los jefes y oficiales de caballería deben ser los que doman ó eduquen los caballos, suprimiendo el cuerpo de Equitación, como sabiamente hizo el ilustre general Cassola. En la doma y educación del caballo es donde el oficial de caballería puede acreditar y ha-

ta lucir sus sólidos conocimientos y acreditadas aptitudes ecuestres. Dos oficiales instructores por regimiento llenarían perfectamente dicho servicio y equivaldría a los que hoy sirven en Sementales y Remontas centros industriales llamados a desaparecer muy pronto si no se les organiza zootécnicamente y dota de personal técnico facultativo; condiciones de que hoy carecen esos establecimientos.

Auxiliar de oficinas militares.—Cuerpo de veteranos envejecidos en las fatigas de las últimas guerras y cuya reciente creación obedeció a una necesidad reconocida y a un pensamiento elevado del ilustre general que lo concibió, debe ser estudiado y reorganizado para que lleve todo ó casi todo el peso de los centros burocráticos, disminuyendo así en ello el número excesivo de jefes, oficiales, médicos, etc., etc., cuya misión principal está en los cuerpos y en los hospitales.

Entre los cuerpos que pudéramos llamar microscópicos, sólo hacemos mención de la Brigada Sanitaria, mixta de médicos y de ayudantes; oficiales éstos procedentes de la modesta, pero honrosa clase de sargentos, que son los que en buenos principios militares y de equidad deben mandar la Brigada, ya que el médico tiene distinta misión facultativa y no creamos andén muy fuertes en achaques de táctica y mando de tropas. Con cinco ayudantes primeros, ocho segundos y 11 terceros, es de todo punto imposible atender bien a las 16 compañías de sanitarios, á menos que no se destinen médicos para su mando. La plantilla de este pequeño, pero importante organismo militar, debiera ser de un jefe sanitario, un ayudante mayor, seis ayudantes primeros y el número de segundos y terceros que se juzgen necesarios para el buen mando, régimen y disciplina de estas tropas.

Siguiendo el mismo orden de la plantilla del presupuesto, finalizamos con el Clero castrense, que indudablemente llena una misión cristiana y humanitaria en nuestro católico ejército. No somos de los que creen y dicen que sobran los curas en la milicia, no; pero sí entendemos que debe este cuerpo reorganizarse por completo reorientando su personal en los distritos militares y hospitales, pues así como no existen en los regimientos oficiales jurídicos ni administrativos, tampoco creamos que son de necesidad los capellanes, sin que por esto dejen de prestar sus auxilios espirituales al personal de los cuerpos, teniendo sus destinos de plantilla en los hospitales y distritos. En cambio debe ser una verdad la asimilación, lo mismo en las denominaciones de sus empleos que en los sueldos. Para que este cuerpo no sea una excepción de la regla general, y como principio de equidad y de justicia, debe tener la plantilla siguiente: un Vicario de segunda clase (brigadier); dos Tenientes Vicarios de primera clase (coronel); seis Tenientes Vicarios de segunda clase (teniente coronel); 10 capellanes mayores (comandantes); 50 capellanes primeros (capitanes); 50 idem segundos (primeros tenientes) y 20 idem terceros (segundos tenientes), con cuya plantilla se produce una economía de 157.700 pesetas, se les da una denominación más exacta, se nivelan sus sueldos y desaparecerían los intrusos que sin públicas oposiciones entraron por la puerta falsa y escalaron los primeros puestos. Resulta, pues, de éste y del anterior artículo, una economía inmediata de 7.164.000 pesetas y al cabo de pocos años de 12.223.201 pesetas.

Como en el primer artículo no resultaron 723.352 pesetas de ahorro inmediato y 1.429.554 al extinguirse el reemplazo, sumadas estas cantidades con las que economizamos en los dos últimos, hacen un total de 7.887.352 pesetas en el momento de llevar a la práctica nuestro plan; y de 13.652.755 pesetas al extinguirse por amortización el personal sobrante.

Más de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES Y MEDIO DE REALES de economía organizando el ejército, haciendo saltar el tapón de la escala de capitanes y primeros tenientes de infantería con antigüedad de 1876, que deben ascender en seguida con las cuatro quintas partes del sueldo para empezar las amortizaciones é ir fijando las plantillas definitivas; dar más elasticidad á nuestro brillante cuerpo de Ingenieros, destinado á su verdadero servicio al cuerpo de Estado Mayor; organizar bien la burocracia militar; crear un verdadero estado de derecho, de equidad y de justicia á ciertos cuerpos auxiliares tan necesarios como abandonados y maltratados por el general Azcárraga; á cambio de grandes pérdidas de intereses militares y nacionales y del lujo que con otros se despliega; levantar sobre bases sólidas y científicas el edificio de la regeneración de nuestro ganado de guerra, fomentando á la vez nuestra atrasada industria pecuaria; crear una buena, única y económica Remonta general, y llevar á la práctica la división territorial militar! Hé aquí las ventajas de nuestro plan, con el que indudablemente estarán conformes mis entendidos é ilustres colegas los generales López Domínguez y Bermúdez Reina, y los hombres de bien amantes del ejército y de la patria, como el honrado patrio Sr. Gamazo, luminar refulgente en el sombrío cielo de nuestra política bizantina.

Se va enterando la comisión general de presupuestos y el ministro de la Guerra?

No van saliendo millones para organizar racionalmente nuestro ejército, hacer justicia á los cuerpos postergados y maltratados sin necesidad de disminuir el contingente armado, como desean los republicanos y los anarquistas?

EL GENERAL DUPERRON.

CUESTIONES SERICÍCOLAS

En estos momentos en que se debaten las

cuestiones relativas á las industrias del cultivo de la morera, cría del gusano de seda é hilado del capullo del mismo, creemos interesante examinar el punto concreto de saber si esta industria agrícola de la cría del gusano de seda puede ser remuneradora en este país, dado que los precios de la seda han sufrido desde hace unos veinte años una depreciación que representa las dos terceras partes de su valor en otro tiempo, y que por lo mismo ha sufrido la misma depreciación la materia primera de la seda, que es el capullo.

Si tomamos por punto de comparación el estado actual de la cosecha de seda en Francia y en Italia, nuestras hermanas y vecinas, no podemos menos de declarar desde luego, y sin más examen, que sí que debe ser remuneradora la industria agrícola de la cría del gusano de seda, dado el estado de desarrollo que alcanza en esos países de condiciones muy parecidas á las de España.

Da los datos que nos ha proporcionado el diputado á Cortes por Murcia D. José Melgarejo, cuya familia es la primera y más importante propietaria de moreras y cosechera de capullo de seda de España, siendo además el Sr. Melgarejo peritísimo en todo lo que se refiere á tan interesante industria, gracias al estudio profundo que ha hecho de ella, resulta que España es la región de Europa que más se presta al cultivo de la morera y á la cría del gusano de seda, y que Italia se halla poco más ó menos en las mismas condiciones. En Francia, al contrario, sólo la región del Mediodía se presta á esta industria, no permitiéndola el clima de la región Norte de la vecina república.

La cosecha del capullo en las tres naciones fué en el año 1891 la siguiente:

Italia..... 35.000.000 de kilogramos.
Francia..... 8.000.000 »
España..... 1.150.000 » (1)

El precio medio del capullo en las tres naciones fué el siguiente:

Italia..... francos. 3'25 el kilogramo.
Francia..... » 3'10 »
España..... » 2'85 »

Estas diferencias de precio son la consecuencia de la diferencia de clase del capullo que produce relativamente mayor cantidad de seda en Italia que en Francia, y en Francia que en España, resultando iguales con cortísimas diferencias el coste de la materia primera necesaria para un kilogramo de seda.

Con el capullo de seda de Italia se necesita, según los datos del Sr. Melgarejo, 11 kilos para producir uno de seda; con el de Francia 12 kilos, y con el de España 13 kilos.

De manera que la materia primera de un kilogramo de seda costó:
En Italia, 11 kilos á 3'25, 35'75 francos; en Francia, 12 kilos á 3'10, 37'20 id.; en España, 13 kilos á 2'85, 37'05 id.

Estas diferencias del coste de la materia primera está en relación con la cotización de las sedas en el mercado de Lyon, pues las sedas de Francia se cotizan á precios más elevados que las de España, y éstas á precios más elevados que las de Italia.

Parece que haya una contradicción entre la afirmación del Sr. Melgarejo, de que España es el país de Europa que reúne mejores condiciones para la cría del gusano de seda y la clase del capullo, que resulta inferior al que se recolecta en Italia y en Francia. Esta inferioridad es accidental y consiste únicamente en que en Francia y en Italia, los Gobiernos y los particulares han dedicado preferente atención á la producción de siembras sanas y al mejoramiento de las razas por medio de la selección microscópica y fisiológica; y de ahí ha resultado el mejoramiento de las clases de capullo de seda en esos países.

El día que en España se obtenga el mismo resultado por medio del establecimiento de estaciones sericícolas, montadas de un modo económico, racional y práctico, el capullo y las sedas españolas ocuparán el primer lugar que tuvieron en otros tiempos y que han perdido por la incuria de los Gobiernos y de los particulares.

En el año 1891 la cosecha del capullo de seda dió el siguiente producto:

En Italia..... 113.750.000 pesetas.
En Francia..... 24.800.000 »
En España..... 3.277.500 »

No hay razón para que la citada cosecha no pueda dar en nuestra Península resultados parecidos á los que da en la península italiana, y tenemos á la vista un folleto escrito en el año pasado por el entendido sericultor murciano Sr. D. Ramón Molina y Serrano, en que se demuestra que la cría del gusano puede producir en esa región un beneficio de 160 por 100. Este folleto es sumamente interesante y nos proponemos extraerlo en los números sucesivos de LA LIGA AGRARIA.

REFLEXIONEMOS

A nuestro juicio hay que estudiar los problemas actuales de la producción con la medida que exige su importancia, pero en sentido protector, aunque sin perder nunca de vista la nivelación de la balanza de comercio, porque no estamos todavía en el caso de admitir las teorías de la libertad de comercio, sino en el de establecer el sistema protector en todo cuanto pudiera requerirlo la organización y desenvolvimiento de nuestra nacionalidad económica, de que por desgracia carecemos. La libertad de comercio interesa á las naciones que poseen de hecho algún género de monopolio, como sucede á Inglaterra con sus manufacturas.

La base de nuestra riqueza y la de nuestro comercio exterior, es la agricultura en todas sus industrias. Nuestras inmensas llanuras de Castilla y de la Mancha producen riquísimos trigos: las condiciones de estos suelos

razones, y refutados con los datos y templanza con que lo hace el Sr. Isern.
 Prometimos hacer el resumen de este debate y creemos que se va aproximando el momento, exponiendo con franqueza nuestra opinión en este asunto importantísimo que desearíamos fuese coincidiendo con la del Sr. Isern, cosa que vemos fácil si su patriotismo le permite aceptar nuestros puntos de vista en esta cuestión.

LA LIGA AGRARIA en provincias.

La opinión del país productor se mueve, el espíritu se agita, la tendencia de asociarse las clases agrícolas e industriales en pos de la defensa común, toma cuerpo y forma, persuadidos de que los intereses de la agricultura y los de la propiedad rústica, necesitan amparo que nazca de la fuerza que presta la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes.

El vínculo sagrado de esta comunidad de intereses empieza a estrecharse en casi todas las comarcas, sin que sea ajeno a tan hermoso despertar este modesto periódico, que en diez meses de su nueva etapa ha recorrido, en fuerza de perseverancia y sacrificios inexplicables, el camino que otros hubieran empleado mucho tiempo, sin que el desaliento se haya apoderado de nosotros ni un solo instante, por la fe que tenemos en la causa que perseguimos.

Las graves cuestiones que en el momento actual agitan la vida de la producción, la vida económica del Estado, y que traen en tortura el ánimo de nuestros productores, demandan una acción común, remedios inmediatos que salven de una ruina segura a la agricultura, a la industria y al comercio de este país desventurado.

Las Cámaras Agrícolas y las delegaciones de la Liga Agraria en los distritos rurales, son las llamadas a dar la pauta, no obrando aisladamente, ni inspirándose en móviles egoístas, que desvirtuarían su linaje origen, sino movidas por los grandes principios que acreditan su existencia y que justifican su necesidad, si se han de convertir en hechos positivos y tangibles las grandes aspiraciones de la población rural, compuesta de las dos terceras partes de la nación española.

Comprendiendo la urgencia de esta situación y de la necesidad de vivir íntimamente unidos, el Sr. D. Luis Miguel Reina, ilustre letrado de Lucena (Córdoba), intenta constituir en aquella zona una gran fuerza de cohesión entre todos los elementos agrícolas e industriales con criterio verdaderamente nacional, exenta de exclusivismos, atenta a difundir la savia del trabajo, al desarrollo de la riqueza, al tráfico interior, en pos del ideal de hacer menor el mal interno que corroe la producción, para recabar de los poderes las reformas que la agricultura demanda, y para hacer frente por la asociación a los conflictos económicos que vengán sobre la producción nacional.

Procure imitar el Sr. Reina el ejemplo asombroso que ofrece la Cámara Agrícola de Madrid, que cuenta hoy con más de 20.000 asociados.

En esta tarea le ayudaremos y a ella le alentamos, bien seguros del éxito, si es persistente en sus juicios y si se persuade de la bondad de su causa.

DE TODAS PARTES

La falta de espacio nos impide, bien a pesar nuestro, publicar hoy unos datos tan curiosos como interesantes que sobre la producción de la seda nos ha facilitado el rico cosechero D. José Melgarejo, diputado a Cortes por la circunscripción de Murcia. De seguro que agradecerán nuestros lectores se los demos conocer.

Dice *El Diario del Comercio*, de Barcelona: «De una manera muy sencilla nos vamos a dar cuenta de la influencia que aquel 12 por 100 tendrá en los productos de la explotación. Según las estadísticas oficiales, los ingresos de las Compañías de M.-Z.-A. y Norte de España fueron los siguientes:

M.-Z.-A.	1890	1889
Ingresos totales. Pts	54.561.910	54.047.551
Idem gran velocidad..... »	17.130.928	18.076.106
Norte de España.		
Ingresos totales. »	58.411.022	58.861.815
Idem gran velocidad..... »	21.293.135	22.020.016

Ahora, y suponiendo que la nueva ley no influya ni bien ni mal en el tráfico, tendremos que el 12 por 100 representa como dos millones para M.-Z.-A., y de 2 1/2 millones para el Norte.
 Los pagos anuales a realizar en el extranjero son 28 millones de pesetas para el M.-Z.-A., y 25 millones para el Norte; es decir, que los 2 millones de aumento para M.-Z.-A. representan 7 1/2 por 100 de los pagos, y los 2 1/2 del Norte significan como un 10 por 100; más claro: que si los francos se mantuvieran entre 8 ó 10 por 100, los nuevos recursos de la ley servirían para cubrir el agio.»

Recomendamos a nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia General de Negocios* que en Oviedo tiene establecida y dirige nuestro amigo D. Andrés G. Laruelo, persona de reconocida actividad y competencia, seguros de que cuantos acudan a ella quedarán satisfechos de sus servicios.

En 1872 publicó el Instituto Geográfico de Perthes, en Gotha, una estadística de la población de la tierra; desde esa época ha continuado trabajando constantemente, y ahora acaba de publicar, por octava vez, la estadística de los habitantes del globo terráqueo.

Un escritor inglés decía que la mentira tiene tres formas: la mentira propiamente dicha, la broma y la estadística. Aunque esta afirmación es exacta en muchos casos, debemos esperar que los sabios alemanes sean verídicos, y que no son erróneos los datos últimamente publicados.

En 1866, la población de la tierra era de 1.350 millones de individuos. En 1880, según el Instituto de Gotha, fué de 1.456 millones, observándose, por lo tanto, un aumento de 106 millones en catorce años, debido indudablemente a mayor exactitud en los cálculos. En 1882, la cifra sólo se eleva a 1.434 millones, porque en la estadística anterior se supuso que la población china era de 405 millones, cuando sólo llega a 350.

La edición de este año dice que en la tierra existen 1.480 millones de individuos, cuya cifra puede casi considerarse como exacta, porque el error probable será sólo de 50 millones en más ó en menos.

Europa tiene un total de 857.379.000 habitantes: Asia, 825.954.000; América, 121.713.000; África, 163.953.000; Australia, 3.280.000; las islas del Pacífico, 7.423.000, y las regiones populares 80.000.

Bélgica es la nación de Europa donde la población es más densa, sigue Holanda y después Inglaterra.

Los vinos del año actual, á pesar de su fuerza alcohólica, se venden á bajo precio, Nada más natural que en esta época en que la competencia entre los vendedores es grande, porque todos desean vender, los precios sean tan excesivamente bajos; pero se modificarán tan pronto comiencen los meses mayores y se agoten las existencias de muchos labradores que ahora venden por pura necesidad.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros suscriptores de Asturias, que en lo sucesivo será nuestro corresponsal en aquella provincia el acreditado y activo agente de negocios, D. Andrés G. Laruelo, que vive en la calle de la Magdalena, num. 35, Oviedo.

Se han constituido, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, las comisiones recientemente reorganizadas de defensa contra las plagas de la flojera y de la langosta.

Esta última ha acordado premiar al pobre jornalero que, por medio de la gasolina, encontró un medio sorprendente de combatir la terrible plaga, y al efecto propone se le conceda una recompensa pecuniaria de 1.000 pesetas, la cruz de Isabel la Católica y el título de capitán de brigada jornalera en la extinción de tal plaga por cuenta de las diputaciones provinciales.

Prohibida por el Gobierno inglés la importación del ganado vacuno procedente de España, háse apoderado de los labradores gallegos una gran alarma, presintiendo la ruina de su industria, que constituye el principal elemento de riqueza del país.

Una crisis ocasionada por la depreciación del ganado hará sumir en la miseria á las tres cuartas partes de los habitantes de las provincias del Noroeste, determinando la emigración de millares de familias acosadas por los rigores del hambre.

No dudamos que el Gobierno adoptará las medidas convenientes para preaver y remediar en cuanto sea posible el mal temido; tanto más urgente en su remedio, cuanto se trata de provincias modelo de orden y laboriosidad, y que pagan los impuestos con gran regularidad.

Han llegado al puerto de Valencia dos camiones de semillas de Smirna, uno de 248.000 kilogramos, y otro de 238.500. Este producto es muy rico en alcohol, y en aquella región está sustituyendo al vino en las destilerías para la fabricación de alcoholes industriales. Con este motivo reina gran alarma entre los viticultores, quienes van á reunir su Sindicato y pedir al Gobierno que se eleven los derechos de la semilla de Smirna, en tanto que no se recargue con crecidos impuestos la fabricación de alcoholes industriales.

En el importante pueblo vinícola de Cenicero se disponen á afirmar una exposición solicitando del Gobierno la convención comercial con Francia.

La Rioja empieza á moverse. Que ande el movimiento.

En Elche se ha celebrado una reunión de agricultores, presidida por el ayuntamiento de aquella población, en la cual se acordó dirigir á las Cortes una exposición que termina pidiendo á los poderes públicos que al celebrarse los nuevos tratados de comercio se tenga presente:

1.º Proporcionar las mayores facilidades de exportación de frutas (en especial las granadas), de verduras, legumbres, hortalizas, vinos, alcoholes y aguardientes vínicos y aceites de oliva.

2.º Un perfecto estudio de los Aranceles de importación, muy particularmente cuanto á los dátiles y demás productos similares á los nuestros, á fin de que podamos luchar con armas iguales.

3.º Proceder al arrendamiento del servicio de aduanas, por un tanto alzado, con lo que el Estado se ahorraría el riesgo de las defraudaciones, y la producción nacional tener que luchar con géneros en gran cantidad importados fraudulentamente, y por consiguiente sin haber satisfecho los correspondientes derechos.

Los vinos de España importados en Francia durante los dos primeros meses del año, suben á 3.310.503 hectolitros, con un valor en francos de 109.039.000.

Elegantemente impreso hemos recibido un volumen notabilísimo acerca de la cuestión monetaria, estudio que en los actuales momentos es de una oportunidad indiscutible. Su autor, el ilustrado economista de Cataluña D. Eudaldo Viver, expone en 272 páginas toda la doctrina de la ciencia monetaria, con un desarrollo admirable, al partir del concepto de los bienes económicos y de la utilidad, para terminar en un notabilísimo capítulo acerca de las causas generales del desequilibrio monetario, en donde la galanura de la frase y el bien decir campean con altos conceptos y profundidad de ideas novísimas, que revelan el hombre culto y estudioso que domina las áridas cuestiones de la ciencia económica.

La evolución de los medios de cambio, la política monetaria de España y las paridades monetarias, son tres capítulos de este luminoso libro que seducen y encantan, llevando al lector sin grandes esfuerzos al conocimiento de estas abstractas cuestiones, que tanto fatigan cuando su exposición no se halla ajustada á los preceptos didácticos, y amenizada por una dicción castiza, libre de abstracciones aborrecibles. Este es su mayor mérito, porque así se asimilarán fácilmente su doctrina hasta los que carezcan de la preparación necesaria para esta clase de estudios.

Lleva un notable prólogo de D. Federico Rahola, hombre de gran mérito en estas cuestiones económicas.

Lo estudiaremos en detalle.

El movimiento estadístico del Matadero de cerdos en la temporada de este año arroja los siguientes resultados, comparado con el del año anterior:

Durante la temporada de 1890 á 91, se mataron 34.180 reses, cuyo peso fué de 3.385.273 kilos, y su valor total de 1.203.279 pesetas 65 céntimos.

En la temporada presente de 1891 á 92, se ha notado un aumento relativo, pues se han degollado 37.559 cerdos, que pesaron 3.738.392 kilos, siendo su valor de 1.328.260 pesetas.

En este año se han quemado 195 reses por contener el *cysticercus cellulosus*, pudiéndose calcular su importe en unas 39.000 pesetas.

Ayer llegó á Madrid la comisión de vinteros jerezanos.

Forman parte de ella el presidente de la diputación provincial de Cádiz, señor marqués de Casinas, el diputado Sr. Charro y el alcalde de Jerez.

Ayer mismo se reunieron en la sala de la comisión de gobierno interior del Congreso, asistiendo el senador señor marqués de Casa Pavón y los diputados á Cortes señores marqués de Mochales, duque de Almodóvar, Camacho del Rivero y López Carrizosa (D. A.).

Se acordó visitar hoy al ministro de Fomento para pedir la modificación del real decreto sobre vinos artificiales.

Hoy llegará la comisión de Málaga.

Dicen de Gerona que nunca se había visto pasar tantos vagones de naranja con destino á Francia como este año. Puede decirse que la mayor parte del cargamento de los trenes de mercancías de aquella línea lo constituye tan preciado fruto.

Durante la semana anterior, por la estación de la línea férrea, en Gerona, se importaron 677 bultos de corcho en rama, de peso en junto 54.614 kilogramos procedentes de Maluvera, Talavera y San Vicente de Alcántara, y se exportaron 41 bultos de tapones, de peso 3.542 kilogramos, con destino á Riems y Cerbere.

MERCADOS EXTRANJEROS

En Burdeos

La producción y consumo de alcoholes desde 1.º de Octubre del año anterior hasta fin de Febrero de este año, es como sigue:

	Hectolitros
Producción.....	1.357.310
Importación.....	55.912
Consumo interior.....	1.087.537
Exportación.....	180.071
Existencias.....	687.865

La producción se descompone en la forma siguiente:

	Hectolitros
Alcohol de vino.....	36.365
Idem sidra, orujos y heces.....	43.948
Idem féculas.....	136.688
Idem remolacha.....	884.203
Idem melazas.....	252.078
Idem diversos.....	4.028

Los fabricantes de la villa de Cognac han acudido á los tribunales de justicia pidiendo se obligue en lo sucesivo á los fabricantes de aguardientes similares al cognac en otras poblaciones á señalar clara y visiblemente en sus botellas ó barricas el punto de producción y procedencia, á fin de que el consumidor distinga entre éstos y los que verdaderamente proceden de la villa de Cognac.

Tal determinación se ha tomado en vista de las numerosas fábricas que se han establecido fuera de Cognac sin expresar en las marcas esta condición y las cuales perjudican notablemente el comercio de dicha villa.

El comercio de vinos bastante paralizado y los precios continúan estacionarios á pesar de saberse que las existencias en almacén no podrán durar largo tiempo; se espera siempre que den resultado las peticiones que todos los días se hacen al Gobierno con objeto de que se modifique el régimen aduanero.

La última semana han entrado por el puerto 712 pipas procedentes de Argel. Los precios son por tonelada (905 litros) sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

Cosecha de 1890.—Alicante, 350 á 400 francos; Rioja, de 340 á 460; Navarra y Aragón, 350 á 450; Huelva, blancos, 250 á 310.

Cosecha de 1891.—Alicante, 14 grados, de 265 á 280; idem 14 1/2, de 280 á 300; Rioja 11 á 12, de 300 á 340; Aragón 14, de 300 á 370; Navarra 14, de 300 á 380; Castilla 13 á 14, de 280 á 340; Huelva, blancos, 12 á 13, de 230 á 290; Mancha 13 á 14, de 230 á 280.

Argelia.—11 grados, de 220 á 240; 10 á 11, de 180 á 200; 12, de 230 á 280; blancos, de 230 á 250.

Dalmacia.—13 á 14 grados, de 310 á 340; 14 á 15, de 360 á 410.

Aguardientes.—De 1890, 240 á 280 francos hectolitros, según graduación; de 1891, de 250 á 300 francos idem id.; Armagnac, de 120 á 150.

Alcoholes.—Trois-six Languedoc, 85º, de 100 á 110 francos; Nortes, 51 á 52; franceses, 60 á 63.

Rusia

Las noticias de las cosechas no son tan desfavorables: las llanuras están muy vivas, y témeso no haya una gran disminución en la superficie que se sembrará de cereales en la primavera, siendo tanta el hambre en algunos distritos, que se consume el grano destinado á sembrar.

Háblase nuevamente de la intención del Gobierno en autorizar la exportación gradual de los cereales, pero estos rumores no tienen ningún fundamento: algunas personas piensan sobre la prohibición (podría ser de todo el año), si la cosecha se anunciaba como deficiente. Sábese que el Gobierno, sin embargo, ha decretado la exportación de maíz en el Gobierno de Kutais.

En Odessa, es mucha la calma que reina en los negocios; los cursos varían poco y los vendedores están con mucha reserva. La molinería no compra trigo más que en casos (imprescindibles) y paga á 117 cop. el poud. 18'55 francos los 100 kilos.

Indias

Las exportaciones de trigo continúan excediendo á las provisiones: durante la semana anterior, elevaronse á 243.600 hectolitros contra 116.000 del año anterior en igual período.

MERCADOS NACIONALES

Navarra

Los mercados se han celebrado esta semana con poca animación, y los precios no han sufrido variación alguna, exceptuando en el de la capital la carne de vaca y los cerdos, que han experimentado alza, la que es probable continúe.

El vino sigue sin transacciones en todos los mercados, exceptuando el de Pamplona, en que ha habido algún movimiento en el consumo local, con tendencia á la baja.

Las cosechas de cereales y leguminosas presentan aspecto inmejorable, y la vegetación, en general, muy adelantada.

El mercado de ganados, así como el de productos transformados, sigue bastante paralizado, sin que se hagan transacciones de importancia, y los precios, en general, se sostienen.

Los campos en estado muy floreciente.

Barcelona

La inestabilidad del mercado de cereales que dominaba en la anterior semana se ha resuelto en alza para los trigos á causa de pedidos hechos al mercado de Castilla.

Los vinos continúan sin movimiento sensible, sobre todo en el mercado de la capital, porque los comunes son de poca graduación para soportar los crecidos derechos de consumos que se cobran en Barcelona, y los licorosos por ser en tan poca cantidad los que se exportan á América que no influyen en la situación difícil que atraviesa esta agricultura.

El tiempo se ha despejado, reverdeciendo los sembrados que amarilleaban por exceso de humedad. La cosecha se presenta bien y en las cepas de los sitios abrigados empieza á iniciarse la nueva vegetación. Actívanse, por lo tanto, las operaciones de cultivo, poda en los rezagados y las de ingerto de variedades del país sobre las cepas americanas.

Han llegado trigos de Sevilla, arroz de Valencia, cebada de Mogador y Bilbao, garbanzos de Mogador, habas de Marsella, algarroba de Gandía, Faro, Valencia y Cartagena, alubias de Valencia, vino de Sevilla y Cartagena, aceite de Marsella y Palencia y ganado lanar de Cartagena.

Valencia

Continúa sostenida la calma general que hace tiempo viene observándose en el mercado, siendo muy limitadas las transacciones.

En los precios no ha habido variación. Las carnes y el pan tampoco han sufrido alteración en el mercado de la capital.

Valladolid

En el mercado de Medina del Campo se observa tendencia al alza en los cereales, siguiendo estacionados los demás productos agrícolas.

El tiempo ha mejorado notablemente, adelantando mucho los sembrados, que prometen una cosecha muy buena, por el cambio del tiempo; los labradores se apresuran á verificar la siembra de leguminosas y preparar las tierras para la de garbanzos, operaciones que están muy retrasadas.

Los precios de carnes y pan no han sufrido alteración en esta plaza.

Zaragoza

Se inicia alguna baja en el trigo, motivada por el buen aspecto de la cosecha próxima, aun cuando aquí se encuentra en manos de especuladores.

Los demás precios sin variación. El del pan y las carnes, firme. El tiempo ha cambiado, dejándose sentir una temperatura bastante elevada.

Badajoz

Siguen disminuyendo las existencias de cereales y leguminosas, continuando los precios sin alteración y con tendencia á la baja. El mercado de vinos sigue encalmado; en el de aceite se nota tendencia al alza.

Obsérvase más animación en las transacciones de ganado vacuno y lanar, debida á haber cesado las copiosas lluvias de las semanas anteriores.

Sigue la paralización en el mercado de lanas, no verificándose más que pequeñas transacciones y á bajos precios. El estado del tiempo y de los campos es excelente.

Burgos

Acentúase la baja iniciada en la semana anterior en los cereales y leguminosas, con especialidad en los mercados de la Ribera.

El tiempo continúa inmejorable para los sembrados, dando lugar á que la operación de la excava se haga en buenas condiciones. El mercado de vinos, aguardientes y alcoholes sin alteración sensible en los precios, á pesar de la escasa demanda y la mucha oferta.

Los precios del ganado con escasa alteración en el que se destina al consumo. La concurrencia á los mercados es escasa.

Cáceres

El mercado de cereales encalmado, sin que se hagan más transacciones que las que requiere el consumo interior de la provincia. En las mismas condiciones está el de caldos.

El de lanas y ganados, paralizado. El estado de éstos es bueno, así como el de los pastos.

El de los sembrados no es tan favorable, á causa de la excesiva humedad del terreno. Aunque ha mejorado el tiempo en estos últimos días, se presentan nuevamente indicios que hacen temer se reproduzcan las lluvias.

Todas las operaciones de campo se hallan retrasadas por la imposibilidad de practicarlas en buena sazón, especialmente en los terrenos bajos y en los arcillosos.

Precio del kilogramo de carne de vaca en esta capital, 1'80 á 2'20. Idem id. de macho cabrío, 1'40. Idem de pan, 0'34.

Cuenca

El estado del tiempo ha mejorado. Los ríos han vuelto á su nivel ordinario. Los mercados paralizados, por el temporal y mal estado de los caminos. Los precios de pan y carne, sin variación.

Gerona

Continúan los mercados en general sin variación en los precios de los diferentes productos.

El estado de las cosechas algo atrasado á consecuencia de los últimos temporales. El precio de las carnes y del pan, sin variación desde la semana anterior.

Granada

Ha cesado el temporal, y con el buen tiempo reinante se han reanudado las escardas de las sementeras y dado comienzo á las labores preparatorias para las siembras de garbanzos y patatas.

El temporal rudo que ha reinado durante tan largo período ha ocasionado considerables daños en extensas zonas de la provincia, arrastrando los sembrados, los árboles y hasta las mismas tierras de labor.

Sería prematuro pronosticar la calificación de las futuras cosechas, hasta tanto que se reciban datos de las principales zonas productoras.

En los mercados se realizan escasas transacciones. Los precios de pan y carne en la capital, sin variación.

Ciudad Real

Ha mejorado el tiempo, favoreciendo el desarrollo de las cosechas. Se están efectuando los trabajos de limpia y escarda de los sembrados.

Continúan encalmados los mercados de cereales y vinos y con tendencia á la baja. El estado sanitario de la ganadería es satisfactorio.

El kilogramo de carne de ternera, 3 pesetas; idem de vaca, 2'50; id. de carnero, 1'50; id. de macho, 1'50; id. de cordero, 1'50; id. de jabañi, 2; id. de tocino fresco, 1'50; id. de tocino añejo, 2; id. de jamón añejo, 4; id. de jamón fresco, 2.

Córdoba

El estado de los campos, sin que pueda decirse que sea malo, se resiente mucho del exceso de lluvias.

El mercado de cereales sostenido, habiendo subido el precio de las harinas, y por consecuencia el del pan en dos céntimos el kilogramo.

El aceite ha sufrido la baja de una peseta en arroba.

Sevilla

La imponente inundación que ha sufrido la provincia en la semana pasada y parte de la actual, ha anulado por completo las transacciones mercantiles, no haciéndose más que aquellas indispensables para el consumo.

Los precios de todos los artículos se sostienen firmes, con ligeras alteraciones. Sin embargo, se ha iniciado alguna subida en el mercado de granos, que se espera se acentúe á medida que se vayan conociendo con más detalles los perjuicios ocasionados por las aguas.

Los terrenos ribereños y de vega, que ostentaban antes de la avenida magnífico aspecto, han quedado completamente destruidos, siendo necesario, si las circunstancias lo permiten, resembrarlos con plantas de primavera.

Puede decirse que el temporal que ha reinado en la primera decena de Marzo ha cambiado por completo el aspecto de los campos, pues lejos de ser un año excepcionalmente bueno, como se esperaba, la cosecha resultará muy inferior á la media.

Logroño

El tiempo continúa variable, sucediendo á grandes lluvias y vientos días despejados.

Los mercados en calma y sin alteración sensible en los precios de los productos agrícolas y transformados de éstos.

El aspecto de las plantas cultivadas en general, bueno.

Tarragona

En el transcurso de la semana no han tenido ninguna variación los precios de los productos consignados con relación á la anterior.

En los partidos de Gandesa y Tortosa parece que el mercado del aceite ha tomado alguna mayor animación á la de semanas anteriores. El de los demás productos, y entre ellos el del vino, se halla encalmado en toda la provincia.

El vino del Priorato y de la Conca de Barberá se cotizan á iguales precios que los de la última semana, sucediendo lo mismo con los aguardientes, espíritus y alcoholes. De estos últimos faltan existencias en el mercado.

El trigo del extranjero se cotiza 3 pesetas más caro por hectolitro que el del país. Las algarrobas se pagan en la capital de 20 á 21 pesetas los 100 kilogramos, según clase.

El tiempo ha mejorado notablemente, reinando el propio de la estación.

Guadalajara

Trigo candeal, 11 pesetas faneja; cebada, 5 y 5'25; avena, 4. Bastante concurrencia, pero escasas transacciones. Los precios tienden á la baja.

